Contratación directa N° 07/2.016 para la
Contratación de los servicios de" **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado"**
ID n° 309.932

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los 22 días del mes de julio del año dos mil diez y seis, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 09:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente al Contratación directa n°07/2016para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO".**----------

Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación la Sra. Norma Ruiz Díaz de Illa, el Abg. Luis Campos, el Abg. Rubén Benítez y la representante de la U.O.C Lic. Nelly Benítez Paniagua y los señores, Heriberto Rolon B, Felipe Gilberto Sosa, Pedro Ramón Silva, José Aguayo, Ever Aníbal Chávez, y la Srta., Bernardina Sotelo Rodríguez.----------

Se da inicio al acto con las palabras de la Lic. Nelly Benítez de Sanabria, alusivas al llamado de referencia.----------

Posteriormente manifiesta que hasta las 9:00hs. Se ha recepcionado en las oficinas de la U.O.C de la Municipal seis sobres de ofertas.----------

Seguidamente se procede a la apertura de las mismas dándose lectura en voz alta de las ofertas presentadas por:

Pedro Ramón Silva..... Gs. 130.858.500.-
Constructora San Ramón..... Gs. 125.101.300.-
Néstor Zarza..... Gs. 121.186.300.-
José Aguayo..... Gs. 127.881.750.-
INGESUR Construcciones.....Gs.121.041.500.-
MB Ingeniería.....GS. 114.879.050.-

Inmediatamente las ofertas son entregadas a los integrantes del comité de evaluación para su estudio y consideración referente a la presentación de los documentos sustanciales y formales que acompañan a las ofertas.----------

Seguidamente el señor Ever Aníbal Chávez manifiesta que la declaración jurada De no contar con contratos incumplidos presentada por la empresa INGESUR está dirigida a la municipalidad de Coronel Bogado.----------

Posteriormente el señor Heriberto Rolon solicita que se aplique el certificado de origen nacional, que está regulado por la ley 4558/11, activo en SIPE.----------

Inmediatamente los presentes solicitan que se haga constar en el acta que la empresa MB Ingeniería no cuenta con la presentación de los balances de los últimos tres años requeridos en el PBC, además en el formulario de no oferta no especifica el tiempo de mantenimiento de oferta.----------

Que la oferta presentada por el señor José Aguayo presenta patente comercial vencido.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 9:50 horas, firmándose seguidamente el acta en cinco copias de igual tenor y al mismo efecto, por los participantes del Acto de Apertura de Sobres. CONSTE.----------

.....
Lic. Nelly Benítez Paniagua
Responsable de la U.O.C

.....
Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación

INGESUR
de Eduardo E. Rolón Batista
RUC: 3.446.810-2

J. Aguayo Construcción
de José Aguayo
RUC: 3495752-6

J.C. Construcciones
RUC: 423979 - 2
Ing. Pedro Silva

Sra. Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

Abg. Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Pedro Ramón Silva
C.I. nº 423.979
G.C. Construcciones
RUC: 423979 - 2
Ing. Pedro Silva

Ever Aníbal Chávez
C.I. nº3.024.793

Felipe Gilberto Sosa
C.I .nº 3.011.813.-

INGESUR
de Eduardo E. Rolón Batista
RUC: 3.446.810-2

Heriberto Rolon B
CI nº3.446.821

José Aguayo
C.I.nº3.695.752

J. Aguayo Construcción
de José Aguayo
RUC: 3695752-6

Bernardina Sotelo
C.I .nº 4.114.451.